	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-101278-AG	Lugar y Fecha	ESM-CACOM-5,24-11-2025

Asunto	Concepto aptitud laboral OPS ESM Vigencia 2026		
Oficina Productora	SST		
Hora Inicio	07:00	**Hora Finalización**	08:00
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Lectura a estructuradores de circular FAC-S-2025-012508-CR del 10 de noviembre de 2025/Lineamientos para la Contratación personal Orden de Prestación de Servicios (OPS).
2. Verificación de examenes de aptitud laboral personal seleccionado.
3. Verificación vacunación.
4. Se de por terminada la sesión.

Desarrollo:

Se hace lectura y socializaòn de los Lineamientos para la Contratación personal Ordena de Prestaciò de Servicios (OPS), ordena mediante circular No FAC-S-2025-012508-CR del 10 de noviembre c 2025/MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEHJEFSA, donde referencia dar cumplimiento antes c la contratación a los siguientes ítem:

Examen Médico Ocupacional de pre-ingreso: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015: “El costo de los exámenes preocupacionales será asumido por el contratista”. “Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos”. “En el caso de que el trabajador pierda su condición de contratista por un periodo superior a los seis (6) meses continuos, debe realizarse los exámenes médicos nuevamente para volver a trabajar. Los exàmenes requeridos para ingreso de personal OPS administrativo y asistencial son:

1. Examen mèdico ocupocional con ènfasis en sistema osteomuscular.
2. Examene de optometrìa.
3. Espirometria (ùnicamente aplica para el personal que vaya desempeñar funciones de archivo).

No.	CONTRATISTA	CEDULA	CARGO	FECHA EXAMEN MEDICO	FECHA VISIOMETRIA	CONCEPTO Y APTITUD
1	JOCELYN SOFIA PORTO MONTERO	1001881810	AUXILIAR DE ENFERMERIA	19/11/2025	19/11/2025	APTO SIN PATOLOGIA APARENTE.

2	DIANA CAROLINA BERMUDEZ ROJAS	1036966194	AUXILIAR DE ENFERMERIA	19/11/2025	19/11/2025	APTO SIN PATOLOGIA APARENTE.
3	YULIANA MARIA FRANCO ZULUAGA	1036402024	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	19/11/2025	19/11/2025	APTO SIN PATOLOGIA APARENTE.

Vacunación Siguiendo los lineamientos emitidos por la Dirección General de Sanidad Militar y para no tener impedimentos en la formalización del contrato, los trabajadores por Orden de Prestación de Servicios como requisito previo a su contratación deben tener el esquema de vacunación completo antes de iniciar el contrato para la vigencia 2026 de acuerdo a la “Guía de requisitos de vacunación de acuerdo a labor del personal DIGSA”, como se relaciona en la siguiente tabla:

VACUNAS ASISTENCIALES		
VACUNA	**INDICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Hepatitis A	1 dosis	
Hepatitis B	3 dosis	El aspirante debe traer el esquema completo (3 dosis).1 refuerzo al esquema cada 15 años
Influenza Estacional	1 dosis Anual	Si la contratación se realiza antes del mes de mayo se debe solicitar lavacuna del año anterior. Si la contratación se realiza posterioral mes de mayo se debe solicitar lavacuna del año vigente. NOTA: la única justificación para la NO aplicación es la no disponibilidaden el país.
Fiebre amarilla	1 dosis	Solo se debe solicitar al personal que desarrolle actividades en zonasinferiores a 2.000 m sobre el nivel del mar. Solo se debe solicitar a menores de 60 años, sin antecedentes de enfermedades que afectan el sistema inmunológico.
Varicela	1 dosis no mayor a 10 años	Sin antecedente devacunación o de haberteni do la enfermedad, y sin antecedentes de enfermedades que afecten el sistema inmunológico.
Tripe viral (SRP), o Sarampión y rubeola en incorporación.	TV (SRP) 1 dosis con cepa Jeryl Lynn adultos.	No mayor a 10 años.
DPTA – Difteria-Tétano-Tosferina acelular	1 dosis y 1 refuerzo cada 10años.	NOTA: ** si certifica esta vacuna, se puede homologar por TD, pero no lo contrario.
Neumococo	1 dosis	El refuerzo cada 5 años se deberá solicitar al personal que fue vacunadocon vacuna polisacárida
Meningococo	1 dosis Esta vacunarequiere un refuerzo alos 5 años.	1 refuerzo al esquema a los 5 años.

Afiliación de contratista a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL)

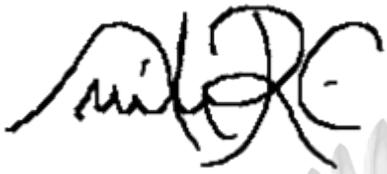
El área de Seguridad y Salud en el Trabajo JEFSA es la única que puede realizar el proceso de afiliación a nivel nacional de los OPS a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA y SURA, por lo tanto, el OPS no podrá realizar la afiliación a estas ARL de manera independiente. Los Establecimientos de Sanidad Militar están catalogados en Riesgo 3, por lo tanto, independientemente de la labor que vaya a realizar el OPS (administrativo ó asistencial) la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) se debe realizar en riesgo 3 que es el riesgo más alto entre el centro de trabajo (ESM) y la actividad a realizar (Decreto 723 Capitulo III art. 11). Una vez firme el contrato, se realizarán los trámites de afiliación a la ARL de las OPS ante la Jefatura de salud JEFSA, de acuerdo con oficio No FAC-S-2025-012508-CR/"Lineamientos para la Contratación personal Orden de Prestación de Servicios (OPS).

Se da por terminada la sesión.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
N/A	N/A	N/A

Convocatoria Próxima Reunión	
Tema	N/A

Fecha - Hora	N/A	Lugar	N/A



Técnico De Servicios 26 AIDE YURLENDY RENDON CORREA
Técnico Auxiliar De Enfermería

Elaboró: TS26. RENDON / ESSAL Revisó: TS26. RENDON / ESSAL Aprobó:TS26. RENDON / ESSAL

CONCEPTOS APTITUD LABORAL OPS ESM CACOM-5 - 2025				
No.	**CONTRATISTA**	**FECHA EXAMEN MEDICO**	**FECHA OPTOMETRIA**	**CONCEPTO DE APTITUD**
1	BERMUDEZ ROJAS DIANA CAROLINA	19/1/2025	19/11/2025	VERIFICADO SST JEFSA
2	PORTO MONTERO JOCELYN SOFIA	19/11/2025	19/11/2025	VERIFICADO SST JEFSA
3	FRANCO ZULUAGA YULIANA MARIA	19/11/2025	19/11/2025	VERIFICADO SST JEFSA



SMSM. Carolina Avila Avila
21 noviembre 2025
Seguridad y Salud en el Trabajo JEFSA